



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

21 FEB 2022

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

443759

DECRETO N° 359
QUILLÓN, miércoles 16 febrero 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-181, 34-180
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-180,34-181

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PARRA NUÑEZ KATHERINE MACARENA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:149.175

Y SON:CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/L



POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$170.000.- A LA SRTA. ANAY NICOL SILVA RIVAS Y KATHERINE MACARENA PARRA NUÑEZ, POR DESEMPEÑARSE COMO MONITORA DEL PROGRAMA "VÍNCULOS ACOMPAÑAMIENTO VERSIÓN 15", CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2022, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 881 DE FECHA 05/03/2021 Y 701 DE FECHA 07/02/2022 QUE APRUEBAN CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES. RESPALDOS EN DECRETO DE PAGO N° 294 Y 295.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 170.000 170.000

DIRECTOR ADM. FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
21 FEB 2022		POR ORDEN DEL ALCALDE	ORDÉNESE EL PAGO
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME